

rtve

**AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA CONTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE
INTERNET**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En los últimos tiempos han aparecido en el mercado varios protocolos de codificación de vídeo (SRT y Zixi), creados con el propósito de poder transportar señales a través de redes no seguras, como Internet. Estos protocolos se encargan de convertir las redes públicas en canales lo suficientemente seguros como para poder utilizarlas como medio de transporte, con índices de calidad razonables y con fiabilidad suficiente. En la Corporación RTVE ya se están utilizando este tipo de protocolos para algunos servicios, como pueda ser la distribución de los canales internacionales a los clientes de Norteamérica o el intercambio de contenidos con radiodifusores europeos y mundiales o transmisiones deportivas internacionales. De hecho, en Control Internacional se hace necesario la adquisición de equipamiento para otros 8 canales adicionales.

Del mismo modo, otros radiodifusores e instituciones nacionales han comenzado también a utilizar este tipo de protocolos para los intercambios de señales de vídeo, abandonando poco a poco los canales que se venían utilizando tradicionalmente, como el establecimiento de circuitos temporales contratados con operadores de telecomunicaciones o transmisiones de satélite. En el expediente S-07408-2022 se dotó a los controles centrales de Torrespaña y de Sant Cugat y a Enlaces Móviles de Madrid y Barcelona del equipamiento necesario para realizar los intercambios de señales a través de Internet.

El uso ha sido tan extendido e intensivo que se requiere la ampliación de dicho equipamiento para cubrir las necesidades actuales. Adicionalmente, se incluye el codec H.265 (HEVC) para poder hacer frente a retransmisiones en las que el ancho de banda sea algo crítico debido a las condiciones de falta de cobertura y uso de medios alternativos de transporte de la señal, como por ejemplo en el envío de señales en ciertas etapas de la Vuelta Ciclista a España.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Al no disponer RTVE del equipamiento ni de medios técnicos para realizar esa instalación, se hace necesaria la adquisición del equipamiento, así como la solicitud del servicio para la instalación.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN:

Este expediente se compone de los siguientes lotes:

- Lote 1: Equipamiento para EEMM Madrid.
- Lote 2: Equipamiento para EEMM Barcelona.
- Lote 3: Equipamiento para Control Central Torrespaña.
- Lote 4: Equipamiento para Control Internacional Torrespaña.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO:

La estimación de coste de este proyecto es de **386.717,81 € (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS Y OCHENTA Y UN CÉNTIMOS)** que será imputado a los códigos de inversión I202220T1570 - 2236 Equipamiento SRT Torrespaña y I202290T1505 – 2236 Equipamiento SRT Sant Cugat, correspondientes al proyecto EQUIPAMIENTO PARA CONTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE INTERNET, priorizado por el Comité de Inversiones con el número 2236.

La estimación de coste se distribuye de la siguiente manera:

I202220T1570	2236 Equipamiento SRT Torrespaña	295.207,88 €
I202290T1505	2236 Equipamiento SRT Sant Cugat	91.509,93 €

La estimación del coste se ha realizado de acuerdo a los precios de adjudicación del expediente S-07408-2022, con el que se adquirió el equipamiento inicial que ahora se amplía.